



HONDURAS: A VEINTE DÉCADAS DE LA BÚSQUEDA DEL DESARROLLO ECONÓMICO

En este mes de septiembre se conmemoran veinte décadas de la búsqueda del anhelado desarrollo económico que permita mejorar significativamente las condiciones de vida de la gran mayoría de la población, tarea difícil e inalcanzable en un futuro cercano dado que a lo largo de nuestra historia no se ha podido concretar un modelo de crecimiento propio, centrado en las personas, cimentado en la solidaridad y en la equidad, gestionado a través de la participación activa de la población, orientado al fortalecimiento de las comunidades, que promueva una descentralización efectiva y una mejor competitividad de la producción nacional, manteniendo una preservación racional de los recursos naturales.

Si se pretendiese medir la eficacia de la gestión gubernamental a través de un solo indicador, tendrían que emplearse las mediciones de pobreza; la que, pese a las intervenciones continuadas de las diferentes administraciones gubernamentales, tanto en términos absolutos como relativos se ha mantenido en niveles altos y estables, esta afecta en los actuales momentos a más del 70% de los hogares hondureños, lo que indica que el esfuerzo orientado para disminuirla no ha dado los resultados esperados.

Honduras se ha caracterizado por tener gobiernos que ejercen su accionar de una manera tradicional, con bajo nivel de planificación, dedicando la mayor cantidad de tiempo a la atención de los problemas coyunturales, a las diferentes crisis propias del modo de producción imperante y a las ocasionadas por fenómenos naturales. La toma de decisiones se sustenta en un plan de gobierno que se orienta por los ofrecimientos realizados en las campañas políticas, que no son más un listado de promesas, a veces difíciles de alcanzar, a ello, hay que agregarle las demandas de los grupos de poder

orientadas a continuar gozando de los privilegios que a través de concesiones, exoneraciones y exenciones les han otorgado los Gobiernos de turno, sumándose a lo anterior, las negociaciones con los organismos financieros internacionales, especialmente con el Fondo Monetario Internacional (FMI), lo que ha contribuido escasamente a la generación de desarrollo económico inclusivo, enfocándose principalmente en la estabilidad macroeconómica orientada a mantener en niveles aceptables la capacidad de pago y de endeudamiento del país.

Lo anterior obliga a realizar una mirada que, aunque sucinta, nos permita ilustrar el tránsito recorrido a través de estos doscientos años de independencia; tratando de determinar si en algún momento ha existido la intención y posibilidad de implementar algún modelo de desarrollo apropiado a la realidad nacional, o si el acontecer nacional se ha regido y direccionado, no solo por el accionar de las fuerzas de mercado, sino por la intervención de los gobiernos cooptados por los grupos de poder a través de las élites que en cada etapa han tenido la capacidad de incidir en los destinos del país.

Con la independencia de Centro América se facilitó el debilitamiento del control que mantenía la Corona Española debido, parcialmente, a la depresión en el sector minero, esto ocasionó problemas financieros que impactaron en las economías de los países centroamericanos, mismas que se encontraban sumidas en una fuerte crisis al no existir una oferta exportable rentable ni propuestas de desarrollo comercial tangibles (Pérez, 2000; Lindo, 1993). Esta, además, estuvo motivada por la baja extracción de metales preciosos (oro y plata), como producto de la escasez de mano de obra, utilización de técnicas inadecuadas en la minería, las dificultades de adquirir financiamiento y a los altos



precios del azogue. Por su parte, la ganadería estuvo afectada por una grave sequía que afectó a la región, así como por las enfermedades del ganado que provocaron una disminución de la producción de carne para el consumo interno y para la exportación (Herrera, 2019). Lo anterior planteó la necesidad de contar con un programa de trabajo para la reorganización del Estado por parte de la Federación Centroamericana, la que se buscaba la organización del poder político mediante un modelo federativo que pretendía implantarse con un carácter diversificado entre un poder ejecutivo y legislativo a nivel federal, y una administración territorial por parte de las naciones. Sin embargo, esta federación nunca se llegó a consolidar como una pacífica unión de estados; lo que provocó que se disolviera en 1839 y los países de la región se declararan repúblicas independientes, libres y soberanas, participando así en el concierto de naciones (Vásquez, 2011).

En el caso de Honduras, el período entre 1821 hasta la disolución de la Federación Centroamericana fue uno de los más tormentosos de la historia nacional, caracterizándose por una fragilidad económica que resultó en una dispersión productiva y regional; asimismo, un incipiente desarrollo de las fuerzas productivas aunada a la incapacidad de Estado y de la oligarquía fragmentada para impulsar algún producto de exportación (Arancibia, 1994; Acevedo, 2001). La economía estaba estructurada en torno a la actividad minera y la agricultura como proveedoras de insumos, la minería estimuló el desarrollo ganadero, mismo que se transformó en un producto importante de la oferta exportable debido a menores necesidades de consumo interno, al crecimiento del hato ganadero y a la creciente demanda de ganado de El Salvador, Guatemala y el Caribe.

Desde la ruptura de la Federación Centroamericana la actividad económica mostró un mayor declive que el presentado a finales de la colonia. Según Euraque (1997), las relaciones económicas que conectaban a Honduras con los mercados mundiales no pudieron sostener un Estado capaz de producir la nación imaginada por muchos hondureños. Asimismo, durante este periodo se da paso hacia una mayor relación de dependencia con Estados Unidos, la que tomó forma a partir de la Reforma Liberal.

En 1876, se inició un proceso de construcción del Estado que obedecía a estímulos internos y externos, específicamente en la penetración de capitales extranjeros destinados a invertirse en la producción de materias primas, en este sentido, se planteó un esquema de desarrollo económico inspirado en la doctrina liberal, el que reformó la Constitución de la República y facilitó la entrada del capital extranjero. En primer lugar, se dirigió al sector minero y después a las plantaciones bananeras; lo que influyó en el desarrollo de los demás sectores, en la costa norte, las empresas bananeras desarrollaron un polo que impulsó la economía de la región.

El propósito de la Reforma Liberal era convertir la estructura productiva hondureña en una economía de exportación, concentrándose específicamente en la producción agrícola y minera como ejes del proceso de acumulación capitalista, esta se extendió hasta finales de la década de los cincuenta del siglo pasado con notables cambios en el tejido económico y social. Sin embargo, la reforma quedó inconclusa por motivos que versan en la nula intervención del Estado, lo que limitó las condiciones de orden y seguridad que requerían los inversionistas extranjeros en el país.

No obstante, durante 1933 a 1948 se inicia y consolida un Estado Nacional que servía exclusivamente a intereses del enclave, siendo influenciado por las



compañías bananeras de manera absoluta, dado que el gobierno recurría a préstamos con ellas por falta de recursos estatales. Durante este período la corrupción se instaló como un mecanismo de las empresas extranjeras para mantener el control.

En la década de los 50, surgió en los países subdesarrollados la idea de iniciar un proceso de progreso económico y social, con el objetivo de diversificar la producción, a la altura de 1955 el Estado empezó a planificar el desarrollo de la economía, con el fin de impulsar el crecimiento industrial y facilitar el flujo comercial, se comienza con la infraestructura económica necesaria buscando la integración de los principales centros de producción y consumo del país. Dicho proceso fue avalado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) al proponer el modelo de sustitución de importaciones, al que se le agrega una nueva política de desarrollo económico con la finalidad de promover el desarrollo industrial de Centro América e inducir a la formación de una economía de libre competencia en el largo plazo. Este se implementó durante el período 1960 a 1990 como medio para el desarrollo de la Región, bajo el esquema de la Integración Económica Centroamericana.

La Integración implicó un esquema de barreras arancelarias a la importación y el otorgamiento de amplios incentivos a las empresas industriales; consistente en un generoso programa de exoneraciones de impuestos a la importación de materias primas y bienes de capital, así como, del impuesto sobre la renta, en contraste, esta política castigó al consumidor final con altas tasas de impuestos de importación como mecanismo de protección a la industria nacional. Este modelo no alcanzó los objetivos esperados, ya que Centro América no logró plenamente el desarrollo del sector industrial, esto por su incapacidad de competir en su propio mercado con los productos importados

procedentes del resto del mundo y los bajos niveles de inversión nacional para lograr una mayor competencia.

A partir de 1990, se impulsó un nuevo modelo económico de corte neoliberal, fundamentado en los principios del Consenso de Washington. Inicia con la implementación de la Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía (Decreto 18-90), misma que promulgaba la devaluación del Lempira, desgravación arancelaria, anulación de franquicias, incremento de impuestos y la liberalización de las tasas de interés bancario; lo que ocasionó que se redujeran los impuestos de importación, se eliminara el proteccionismo local y se diera una mayor apertura de las relaciones comerciales a nivel mundial. Asimismo, en los años subsiguientes por medio de la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola, se dio por finalizado el proceso de reforma agraria que se había creado en 1975, dando lugar a un proceso de titulación de tierras nacionales y ejidales, eliminándose el funcionamiento del fondo de tierras.

Este modelo se orientó a una mayor disciplina fiscal con restricción del gasto público y una reforma tributaria orientada a la reducción y debilitamiento del Estado, gestión privada de los medios de producción, defensa del derecho de la propiedad privada por sobre los derechos económicos, sociales y culturales, liberalización de la tasa de interés y desregulación de mercados financieros, tipo de cambio competitivo, y la inserción de las economías emergentes en el comercio mundial mediante una apertura comercial sin restricciones.

El modelo neoliberal se ha mantenido vigente hasta la actualidad, dando paso a una frágil estabilidad económica del país, la que se ha visto reflejada en una lenta mejoría de las condiciones de vida de la población, ya que lejos de mejorar las capacidades productivas de

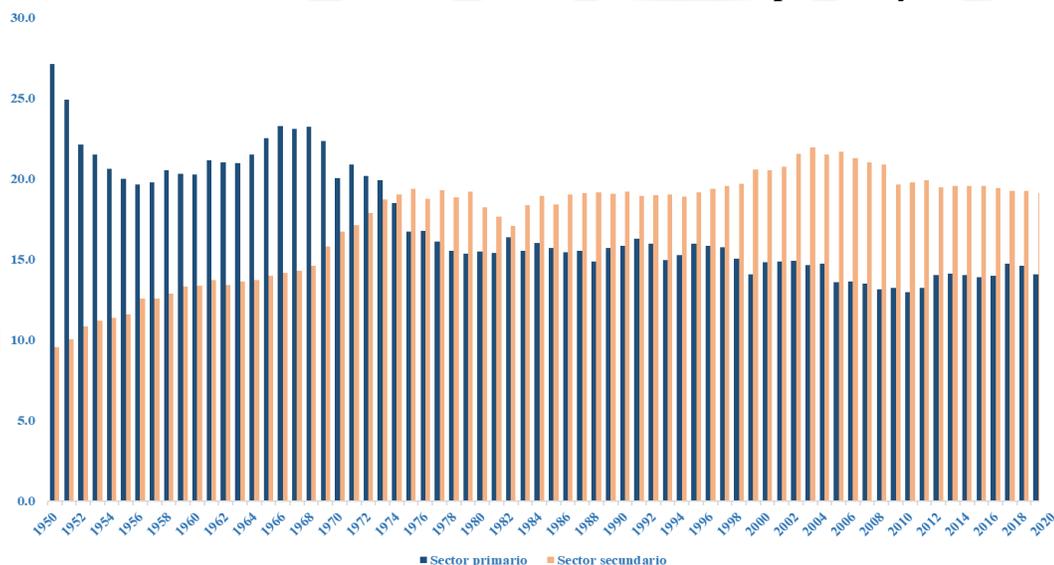


crecimiento económico que incidan en una redistribución equitativa de la riqueza nacional, se han traducido en un incremento de los problemas estructurales como la pobreza, la exclusión social, la precarización laboral y la inseguridad en el marco del desarrollo humano sostenible.

La búsqueda del crecimiento y desarrollo económico ha generado cambios en la estructura productiva del país,

destacándose la disminución de la contribución del sector primario (agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y minería) en las últimas décadas, al pasar de un 27.1% del PIB en 1950 a un 14.5% en 2020. De la misma manera, el sector secundario (industrial) ha mostrado un incremento importante en la conformación del PIB, esto se explica por los esfuerzos en la promoción de la oferta exportable, a través de políticas públicas que otorgan amplios beneficios de exoneraciones fiscales, tanto de impuestos directos como indirectos.

Gráfico 1. Contribución de los sectores primario y secundario al PIB

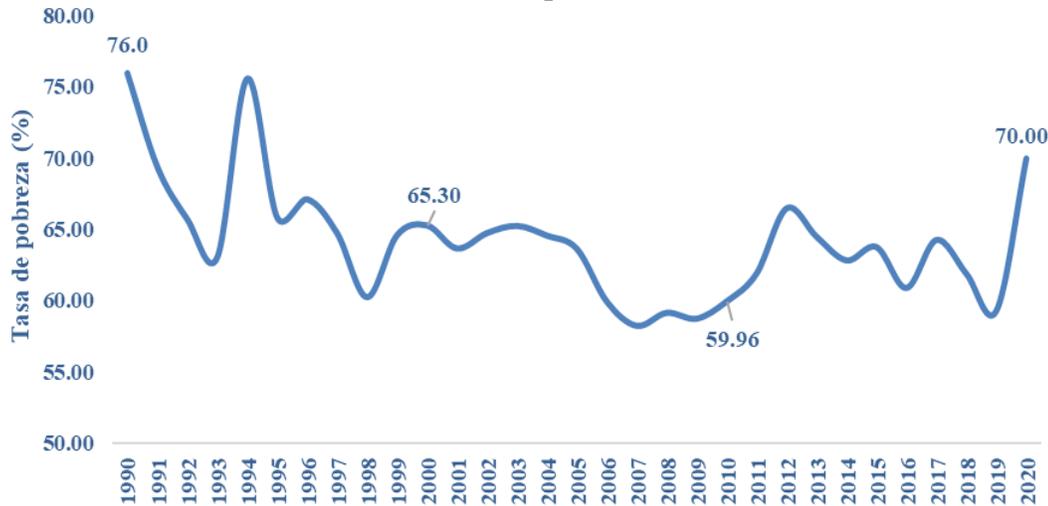


Fuente: Elaboración propia con datos del BCH (1950-2020; serie empalmada año base 2000).

Como bien se mencionó previamente, la relativa estabilidad macroeconómica no se ha traducido en mejores niveles de vida para la población, problemas estructurales como la pobreza persisten a lo largo del tiempo como consecuencia de las desacertadas políticas

públicas orientadas a su reducción, las que se han visto manipuladas como instrumentos de proselitismo político que poco benefician a la población más vulnerable.

Gráfico 2. Comportamiento de la Pobreza en Honduras



Hogares en condición de pobreza en 1990

640,048

Hogares en condición de pobreza en 2020

1,456,985

Fuente: Elaboración propia con datos del INE (1990-2020)

Este breve recorrido por la historia económica de Honduras ilustra que desde el nacimiento a la vida independiente se han implementado diferentes modelos económicos. Desde el extractivismo que imperó hasta la reforma liberal, el cual consistió en ver el territorio como un tesoro de recursos mineros, maderas preciosas, especies vegetales y animales exóticos de gran valor comercial en el mercado post colonial, cuya actividad generaba incalculable riqueza únicamente a grupos de poder imperantes (Meza, 2020); pasando luego por el modelo primario exportador que tuvo vigencia hasta finales de la década de los cincuenta del siglo pasado, para luego aparecer el modelo de sustitución de importaciones vigente hasta los años noventa, en que se implementa el modelo neoclásico o neoliberal orientado a generar cambios profundos, en las políticas económicas dirigidas a combatir la crisis de la deuda y los desequilibrios fiscales, mediante reformas y programas de ajuste estructural.

El lento crecimiento económico que ha caracterizado la economía hondureña se ha venido a empeorar con la crisis sanitaria de la COVID-19, sumándole a ello, la

destrucción de una parte importante de la infraestructura productiva agropecuaria provocada por los fenómenos naturales Eta y Iota; con los consecuentes efectos negativos en la producción, el empleo, en los ingresos de las empresas y de los trabajadores y, por ende, en las condiciones de vida de la población.

Las acciones realizadas por los Gobiernos en cada momento histórico del acontecer nacional, lejos de generar un proceso de desarrollo sostenido, han derivado en un sustancial incremento de la pobreza, desigualdad, exclusión económica y social, desempleo, precarización de las condiciones de trabajo y erosión de los recursos naturales y el medio ambiente, a tal grado que se está pasando por un momento de relativa frustración al no visualizarse una ruta que conduzca plenamente a la recuperación de la producción y el empleo con la participación inclusiva de los diferentes sectores de la hondureñidad.

Seguir por el rumbo actual solo conducirá a agravar la difícil situación del país, es por ello, que se hace necesario la búsqueda de un modelo propio,



esperanzador, que permita emprender la senda del desarrollo sostenible que beneficie a la mayoría de la población asegurándoles mejores condiciones de vida, acompañado de un Plan Nacional de Desarrollo que debe de convertirse en una política pública de Estado debidamente aprobada por el Congreso Nacional y de obligatorio cumplimiento para los diferentes gobiernos que asuman la responsabilidad de dirigir el país.

Referencias

- Acevedo Bustillo, J. A. (2001). La reforma del estado de Honduras para lograr un desarrollo ambiental y socialmente sostenible. [Tesis doctoral]. Doctorado en Ciencias Sociales con orientación en Gestión del Desarrollo. UNAH.
- Arancibia, J. (1994). Honduras: ¿Un Estado Nacional? Editorial Guaymuras. ISBN: 99926-15-98-2
- Euraque, D. (1997). El capitalismo de San Pedro Sula y la historia política hondureña. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.
- Herrera, F. (2019). Historia y el Pensamiento Económico en Honduras. UNAH.
- Lindo-Fuentes, H. (1993). Consecuencias económicas de la independencia en Centroamérica. In La independencia americana: consecuencias económicas (pp. 54-79). Alianza.
- Meza, O. (2020) Modelos económicos: su influencia en la geografía del desarrollo hondureño. Población y Desarrollo, argonautas y caminantes. Volumen 16. Disponible en: <https://camjol.info/index.php/PDAC/article/view/10227>
- Peréz, H. (1985). Breve historia de Centroamérica (Vol. 7). Madrid: Alianza editorial.
- Vásquez, G. (2011). Nacimiento y ocaso de la Federación de Centro América: entre la realidad y el deseo. Revista Complutense de Historia de América, 37, 253-275.